

ECONOMÍA



Cambio
Un euro vale
1,299\$

Un dólar vale
0,769€



Petróleo
En dólares por barril
ENTREGA A UN MES
Máximo del día: 59,21

Cierre
59,03



Hipoteca
210.000 euros
a 40 años
Euribor(4,064%+0,50)

Cuota mensual en €
952,74

EL FUTURO DEL ESTADO DEL BIENESTAR

El sistema de pensiones puede incurrir en déficit en solo 4 años

Un estudio de las cajas propone crear un órgano independiente para reformar las prestaciones // El informe se basa en datos de hace tres años, cuando el fondo de reserva era la mitad del actual

AGUSTÍ SALA
BARCELONA

Acrecia el debate sobre el futuro de las pensiones pese al superávit de la Seguridad Social. El sistema público de prestaciones contributivas de jubilación puede incurrir en déficit entre el 2011 y el 2015, es decir en un periodo de entre apenas cuatro y ocho años, según un estudio publicado por la Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas). David Taguas, el actual director de la Oficina Económica del Gobierno, es uno de los autores del análisis, realizado cuando era subdirector del servicio de estudios del BBVA.

En el trabajo de investigación, hecho junto con María Jesús Sáez, de la Intervención General de la Seguridad Social, advierten de que el fondo de reserva creído en el 2000 permitirá paliar la situación de desfase entre ingresos (cotizaciones) y gastos (pago de pensiones) durante 7 o 10 años a partir del momento en

que se produzcan números rojos, es decir, hasta el 2025.

El análisis se basa en el fondo de reserva de la Seguridad Social acumulado hasta el 2004, que era de 19.000 millones. Cerró el año pasado con 40.000 millones, y el Gobierno prevé añadir a lo largo del 2007 otros 6.000, hasta los 46.000.

El escenario que describe el estudio de los dos expertos incluido en el último número de la revista *Panorama social* no difiere mucho del que presentó el ministro de Trabajo, Jesús Caldera, en el 2005. Entonces, los expertos de la Seguridad Social destacaron que había plazo «suficiente» en 15 años para realizar las reformas necesarias para asegurar la viabilidad futura del sistema.

DE 0,44 A 0,81 // El artículo recomienda crear «una Oficina Presupuestaria del Congreso -a imagen de la CBO de EEUU-, independiente del poder ejecutivo», que asuma «la responsabilidad de evaluar la situación y las perspectivas del sistema español de la Seguridad Social».

Los autores parten en el informe de las proyecciones demográficas para estimar la evolución del número de pensiones por ocupado. A partir de ahí constatan que el gasto en pensiones contributivas se duplicará durante las próximas cinco décadas, como consecuencia del importante incremento de la tasa de dependencia basada en la relación entre pensionistas por cada ocupado.

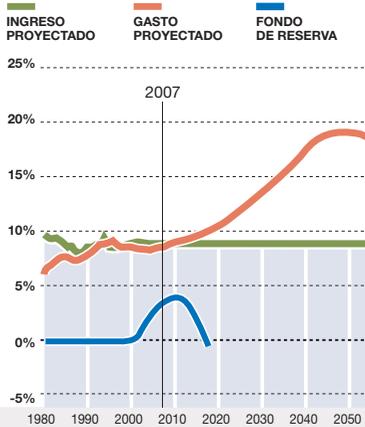
RETARSO A LOS 70 AÑOS // Según esas proyecciones demográficas, hasta el 2060 entrarán en España 14,5 millones de inmigrantes y además se producirá un cambio profundo en la pirámide de población, con un incremento del peso de los pensionistas sobre el total. Con todo ello, se pasaría de las 0,44 pensiones por ocupado del 2004 a 0,81 en el 2059. En ese supuesto, el gasto en pensiones contributivas se dispararía desde el 7,7% hasta el 17,9% del producto interior bruto (PIB) en el 2059.

Los autores insisten en que hay que extender entre los ciudadanos «la opinión sobre la necesidad de reformar el sistema para garantizar su sostenibilidad». Taguas y Sáez afirman que si la edad de jubilación se retrasara en el 2007 a los 70 años «con carácter obligatorio y sin gra-

El futuro de las pensiones

Cotización, prestaciones y fondo de reserva de la Seguridad Social

CIFRAS EN PORCENTAJE DEL PIB



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, María Jesús Sáez y David Taguas

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN EN EL 2004



PIRÁMIDE DE POBLACIÓN PREVISTA EN EL 2059



FAMON GURTO

España sufre un elevado proceso de envejecimiento de la población

Los estudios recogidos en la revista de Funcas afirman que España puede convertirse en uno de los países más envejecidos del mundo, con 14,5 millones de personas con 65 o más años. Esa cifra supondría el 34% de la población total.

La Comisión Europea, que situó a España entre los países con «riesgo medio» en materia de pensiones gracias al saneamiento de sus finanzas públicas, advirtió recientemente que sufrirá con más fuerza que otros países los efectos del envejecimiento de la población. Bruselas estima que el porcentaje de mayores de 65 años en España dentro de 43 años será del 37%, siete puntos por encima de la media de la Unión Europea. Si hoy existen cuatro personas trabajando para costear la pensión de cada jubilado, en esas fechas, habrá apenas dos.

otros estudios VARIAS PERSPECTIVAS

LAS ASEGURADORAS

Sobre la sostenibilidad de la Seguridad Social se han hecho muchos estudios durante los últimos 10 años. Uno de los últimos fue encargado por las aseguradoras a la consultora internacional Aon. El trabajo concluía que España dispone del octavo mejor sistema de pensiones de la UE teniendo en cuenta la presión que ejerce el envejecimiento de la población, el coste de las futuras prestaciones y el desarrollo de los planes de jubilación privados.

EL GOBIERNO

Aunque las entidades financieras han realizado multitud de estudios sobre el futuro de las pensiones, el informe más completo fue el que presentó el secretario de Estado para la Seguridad Social, Octavio

Granado, en la Comisión Europea

en julio del 2005. Ofrecía una visión muy distinta al anterior informe del 2002 y decía que la estabilidad del sistema, sin realizar ningún tipo de reforma, estaba garantizado hasta el 2020 a pesar de que, en esta fecha, pasarán al retiro 600.000 personas al año, tres veces más que ahora. Calculaba Granado que el Seguro continuará con superávit más allá del 2015 y que el fondo de reserva mantendrá el sistema, al menos, durante otros 20 años.

LA INMIGRACIÓN

Pocos análisis tienen en cuenta el factor de la inmigración a pesar de que los trabajadores extranjeros ya aportan más de 8.000 millones de euros al sistema. Tampoco dicen que España acaba de superar en tasa de actividad la media europea.

dualismo» se conseguirá demorar «en 17 años la aparición del primer déficit» porque caería la tasa de dependencia y el fondo de reserva alargaría el plazo hasta el 2046.

A su vez, si se ampliara a toda la vida laboral el periodo de cálculo de las pensiones (ahora es de 15 años), el primer año en que el sistema incurriría en déficit se retrasaría cuatro años y el fondo de reserva financiaría el sistema hasta el 2026.

DIFÍCIL AJUSTE // Sáez y Taguas apuntan que, aunque sería «adecuada», esta medida no resolvería el problema de la equidad, pues el ajuste sólo incidiría en los nuevos jubilados.

Para los autores, la reforma a aplicar en el sistema de pensiones debería ir en esta dirección, sin que ello implique retrasar de golpe la edad de jubilación. Admiten que la puesta en marcha de estas y otras medidas -como la introducción gradual de la capitalización individual, como los planes de pensiones privados- resultaría difícil por ser «impopular» y su alto coste político. ≡